



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,  
a 23 de agosto de 2016  
Oficio No. CEMYBS/UT/028/2016

**CIUDADANO**

[Redacted Name]

**PRESENTE**

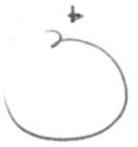
En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00028/CEMYBS/IP/2016, de fecha 3 de agosto de 2016, la cual se requiere lo siguiente:

"Solicitamos información relativa a la persona que ha participado como defensor de oficio de la señora María Josefa o Josefa González Reyes en la Noticia Criminal 344700377216 Eco 1160/16 Mesa Segunda de Tramite de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Fiscalía Regional de Ecatepec (San Agustín). Dicho abogado es de estatura mediana, tez morena, pelo negro encrespado, lentes. Dicha persona nos amenazó y agredió dentro mismo de la Procuraduría, y no se ha acreditado su personalidad en ningún momento dentro del proceso, incurriendo en diversas faltas y/o delitos. De dicha persona solicitamos su nombre, bajo qué rubro u oficio se le designó defensor de oficio de dicha señora y con qué fecha en especial, además de explicarse porqué no cuenta con acreditación de su personalidad, si cuenta con titulo y con antecedentes de violencia como las presentes." (sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XXXIX, 12 párrafo segundo y 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle que de acuerdo con el Reglamento Interior y el Manual General de Organización del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, este organismo descentralizado no tiene dentro de sus atribuciones la defensoría pública de oficio. Cabe señalar que esta función está a cargo del Instituto de la Defensoría Pública de Oficio del Estado de México.

Por otro lado, le comento que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de las Unidades de Atención para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, sin identificar registro de la C. María Josefa o Josefa González Reyes como beneficiaria de algunos de los servicios que ofrece este Consejo.

...#



**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
**CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

-2-

Finalmente, hago de su conocimiento que el Gobierno del Estado de México tiene a su disposición el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), en el cual podrá presentar su queja o denuncia respecto de un trámite o servicio público, accediendo a la siguiente dirección electrónica:  
[http://www.secogem.gob.mx/SAM/sit\\_atn\\_mex.asp](http://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**T.S.U.A ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo/minutario

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
**CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

AV. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN No. 809 PONIENTE, COL. LA MERCED, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P 50080. TEL: (01 722) 213 8915 Y 213 8916

[www.edomex.gob.mx/cemybs](http://www.edomex.gob.mx/cemybs)